

304

PROFEPA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DELEGACION PUEBLA INFORME VIATICOS					
FECHA:	lunes, 07 de octubre de 2019		RFC:	SAMA771031FQ6	
SAN ROMÁN			ARTURO		
Apellido Paterno			Nombre (s)		
SUBDELEGACION REC. NATURALES			P12 INSPECTOR		
Adscripción:			Nivel y Puesto:		
DATOS DEL COMISIONADO					
MESA					
Apellido Materno					
5884					
No. de empleado:					
OBJETO DE LA COMISIÓN:					
Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a:					
MUNICIPIO DE: AHUAZOTEPEC, TETELA DE OCAÑO Y ZACATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA					
Durante los días: 03 Y 04 DE OCTUBRE 2018					
Con el objeto de:					
REUNIÓN DE TRABAJO Y TRATAR TEMAS RELACIONADOS AL SECTOR AMBIENTAL CON PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUAZOTEPEC, ASÍ COMO PRESIDENTES DEL COMISARIADO DE LOS EJIDOS DE TEJEAQUE, BERISTAIN, MESA CHICA, BUENA VISTA, Y TAJAMANES, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ASÍ COMO PERSONAL DEL ANP CUENCA DEL RIO NECAJA EN EL PARAJE DENOMINADO "EL MIRADOR" SE TOMARON DATOS NECESARIOS PARA PODER EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO SOLICITADO POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE OFICIO No. 1216/2019/TETELA. ASÍ MISMO EN EL ENCIERRO DENOMINADO "GRUAS TALLER MÉXICO", SE VERIFICÓ EL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN QUE POSEE SOBRE SU PLATAFORMA 11 TRONCOS DE MADERA DE PINO Y ASÍ TOMAR LOS DATOS NECESARIOS PARA EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO SOLICITADO POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE OFICIO No. 404/2019/ZACATLÁN					
Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que viajé lugar.					
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES					
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN	DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO		
PFFPA/27.3/2C.27.3/1754/19	03 Y 04/10/19.- MUNICIPIOS DE TETELA DE OCAÑO Y ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA	03-oct	04-oct	1.5	750.00
TOTAL				\$	710.00
TRANSPORTE:					
AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASETAS	X
SUMA VIÁTICOS + PASAJES					
SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.					
OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:					
ELABORA					
Vo.Ba.					
AUTORIZA					
M.V.Z. FLORIBERTO MILAN CANTERO					
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA					
M.V.Z. FLORIBERTO MILAN CANTERO					
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES					
M.V.Z. FLORIBERTO MILAN CANTERO					
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA					
*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 fracción XXVI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXVII, 46 fracciones 1 y 3ª y 4ª y último párrafo, 66, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, la Procuradora por nombramiento de fecha 16 de mayo de 2019, y a partir de esta fecha, la ha designado como Encargada de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.					

RUC=233398/23801



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.2/ **1754** /19.

Puebla, Pue. a

01 OCT 2019

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO Y BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA

PRESENTE:

Por medio del presente se le comisiona del día **01, 03 y 04 de octubre de 2019**, para que realice actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

TRASLADARSE AL H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, A FIN DE VERIFICAR SI SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE YACIMIENTOS DE MARMOL EN EL CERRO "ZUSMILLO" UBICADO EN HUAQUECHULA, ESTADO DE PUEBLA.

ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL SECTOR AMBIENTAL, ESPECIFICAMENTE LA TALA ILEGAL CON PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUAZOTEPPEC, ESTADO DE PUEBLA

REALIZAR EL TRASLADO AL CORRALÓN DE GRÚAS "TALLER MÉXICO" UBICADO EN AVENIDA CHAPULTEPEC, SIN NÚMERO, COLONIA MARAVILLAS, MUNICIPIO DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA A FIN DE TOMAR LOS DATOS NECESARIOS Y EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA. ASÍ MISMO, CONSTITUIRSE EN EL PREDIO DENOMINADO "EL MIRADOR" UBICADO EN LAS VESANAS, TONALAPA, MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, CON EL OBJETO DE DETERMINAR EL DAÑO OCASIONADO A 48 ÁRBOLES DE LA ESPECIE DE OCOTE, TOMAR LOS DATOS Y EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA.

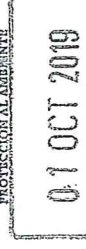
Para ello podrá disponer del Vehículo Oficial **RANGER PICK-UP**, marca **FORD**, color **blanco**, **doble cabina**, **modelo 2017**, con número de serie **8AFWR5AA4H6428790**, con placas de circulación **CR-10820**, del estado de Campeche y/o el Vehículo **Marca NISSAN NP 300, modelo 2019**, placas de circulación **NGH 1469 del Estado de México**, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto. fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones. Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA



DELEGACIÓN PUEBLA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de Mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla."

Referencia B4SRM/2019
Mvz.FMC.
C.p.p. Minutario.





INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato:	FLORIBERTO MILÁN CANTERO	Fecha de Elaboración:	07/10/2019
		Consecutivo por Área:	
Delegación :	Delegación en el Estado de Puebla.		
Area de Adscripción:	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales		
Comisionado:	MILAN CANTERO	FLORIBERTO ARTURO	
	SAN ROMAN MEJA		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Periodo:	03 Y 04 DE OCTUBRE DE 2018.		
Lugar:	MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ZACATLAN Y TETELA DE OCAMPO, ESTADO DE PUEBLA		

Objeto de la Comisión: ASISTIR A REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ASÍ COMO OMA DE DATOS PARA DICTÁMEN TÉCNICOS EN EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN Y TETELA DE OCAMPO.

SÍNTESIS: A LAS 06:30 HORAS DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2019, NOS TRASLADAMOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA AL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN NÚM. PFP/27.3/2C.27.2/1754/19, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2019, A FIN ASISTIR A REUNIÓN DE TRABAJO Y TRATAR TEMAS RELACIONADOS AL SECTOR AMBIENTAL CON PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUAZOTEPEC, ASÍ COMO PRESIDENTES DEL COMISARIO DE LOS EJIDOS DE TEJEJAQUE, BERISTAIN, MESA CHICA, BUENA VISTA, Y TAJAMANES, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ASÍ COMO PERSONAL DEL ANP CUENCA DEL RIO NECAXA. CONCLUYENDO ACTIVIDADES ESTE DÍA A LAS 14:30 HRS, REALIZANDO LA COMIDA DEL DÍA A LAS 15:00 HORAS Y ASÍ CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 07:00 HRS Y REALIZAR EL TRASLADO A LA LOCALIDAD DE TONALAPA, MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, ESTADO DE PUEBLA, PARA ASÍ CONSISTIRME EN EL PARAJE DENOMINADO "EL MRADOR" A FIN DE REALIZAR LA TOMA DE DATOS NECESARIOS PARA PODER EMITIR EL DICTÁMEN TÉCNICO SOLICITADO POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE OFICIO No. 1216/2019/TETELA, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2019, ESTE MISMO DÍA SE REALIZÓ EL TRASLADO AL ENCIERRO DENOMINADO "GRUAS TALLER MÉXICO", UBICADO EN CARRETERA FEDERAL APIZACO - TEJOCOTAL 119, MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL VEHÍCULO TIPO CAMION QUE POSEE SOBRE SU PLATAFORMA 11 TRONCOS DE MADERA DE PINO Y ASÍ TOMAR LOS DATOS NECESARIOS PARA EMITIR EL DICTÁMEN TÉCNICO SOLICITADO POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE OFICIO No. 404/2019/ZACATLÁN DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, REALIZANDO LA COMIDA DEL DÍA A LAS 15:30 HORAS PARA DESPUES TRASLADANDOME Y ARRIBAR A LA CIUDAD DE PUEBLA A LAS 18:50 HRS DE ESTE MISMO DÍA.

CONCLUSIÓN: EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 18:50 HORAS DEL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2019.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE TOMARON ACUERDOS EN LA REUNION DE TRABAJO ASÍ COMO SE TTMARON LOS DAOS NECESARIOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE EMITIR LOS DICTAMENES TÉCNICOS SOLICITADOS.

CONTRIBUCIÓN: SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	
Atentamente	Vo.Bo.
MVZ. Floriberto Milán Cantero	MVZ. Floriberto Milán Cantero
Biol. Arturo San Román Mejía	Nombre y Firma
Nombre y Firma	Jefe Inmediato
Comisionado	

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

07 OCT 2019

RECIBIDO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.